

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA
5 de septiembre de 2022

A las 10:35 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>	<i>Iván Carrillo Berdugo</i>
<i>Deseada M^a de los Santos Martínez</i>	<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>	<i>Enrique García Luque</i>
<i>M^a. Luisa Almoraima Gil Montero</i>	<i>Eduardo González Mazo</i>	<i>Miriam Hampel</i>
<i>M^a Carmen Jiménez Cintado</i>	<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>	<i>M^a Laura Martín Díaz</i>
<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>Ana M^a Mena Bello</i>	<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>
<i>Teodora Ortega Díaz</i>	<i>Marina G. Pintado Herrera</i>	<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>
<i>Jesús Sánchez Márquez</i>	<i>David Zorrilla Cuenca</i>	

Excusan su ausencia:

<i>Concepción Fernández Lorenzo</i>	<i>Rocío Ponce Alonso</i>
-------------------------------------	---------------------------

No asisten:

<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Olivia Campana</i>	<i>Antonio Casal Trigo</i>
<i>Nieves del Rocío Colas Ruiz</i>	<i>Jesús Forja Pajares</i>	<i>Giada Gemelli</i>
<i>Airam Jiménez Moreno</i>	<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>	<i>M^a Jesús Mosquera Díaz</i>
<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>		

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 23 de junio de 2022.

El Sr. Director pregunta si alguno de los presentes propone algún cambio. El profesor Enrique García propone un cambio en el primer párrafo del punto 10: sustituir el término “faena” por “trabajo ímprobo”.

La propuesta se acepta por asentimiento incorporando la sugerencia del profesor García.

2. Aprobación, si procede, de la baremación de candidatos a la bolsa de Profesorado Sustituto Interino propuesta por la comisión evaluadora del departamento para el curso 2022/2023.

El Sr. Director agradece la labor realizada por la comisión encargada de llevar a cabo la baremación y cede la palabra al profesor Javier Navas para que comente, en nombre de la comisión evaluadora, las particularidades del trabajo realizado.

El profesor Navas también agradece el trabajo de los miembros de la comisión. En relación con la evaluación de los méritos asociados al bloque de *Formación Académica* la mayor dificultad que han encontrado reside en la identificación de trabajos TFM realizados dentro del Área de Química Física. Cuando los candidatos han colaborado en nuestro departamento es relativamente fácil disponer de esta información, pero si el candidato es externo, no lo es. Plantea que en próximas convocatorias sería interesante revisar el baremo para evitar estas dificultades. En relación con los bloques de *Actividad Investigadora*, recalca que solo han valorado los libros y los capítulos de libro publicados en editoriales de prestigio internacional. En cuanto a la valoración de los artículos en revistas han otorgado 3 puntos a trabajos del primer cuartil, 2 puntos a trabajos del segundo cuartil, 1 punto a trabajos del tercer cuartil y 0,5 puntos a trabajos del primer cuartil. Finalmente, en relación con la *Valoración del Departamento*, explica que han otorgado 1,67 puntos a cada uno de los 6 elementos puntuables.

El Sr. Director toma la palabra para proponer un cambio en el criterio a emplear para puntuar la *Valoración del Departamento*. Explica que los criterios dispuestos inicialmente en esta convocatoria son los mismos expresados en el baremo a emplear en la plaza de Profesor Contratado Doctor relacionada con programas de excelencia en investigación y por lo tanto propone aplicar esos mismos criterios esto es, 10 puntos si el candidato puntúa en 3 o más de los 6 ítems, 7 puntos si puntúa en 2 y 5 puntos si lo hace en 1. (En el Anexo I se aporta más información para aclarar y fundamentar la propuesta formulada por el Sr. Director).

La propuesta de la comisión, incluyendo las modificaciones propuestas por el Sr. Director, se aprueba por asentimiento. La baremación resultante se incluye en esta acta como Anexo II.

3. Aprobación, si procede, de los Proyectos de Colaboración Docente del Personal Investigador en Formación (PIF), para el curso 2022/2023.

El Sr. Director indica que actualmente la plataforma dispone 4 proyectos, los presentados por Isabel Rodríguez Fernández, Jairo Sánchez Rodríguez, Luz Tovar Salvador y Paloma Martínez Merino.

Explica también que se está en conversaciones con el vicerrectorado competente para aclarar porqué la plataforma no permite la petición de un PIF por parte de Nieves del Rocío Colas. Parece ser que se debe a que la normativa no contempla estos proyectos en contratos de

investigación, no obstante, siguen las conversaciones.

La profesora Almoraima Gil interviene para indicar que también está interaccionando con el vicerrectorado competente para aclarar porqué Giada Gemelli tampoco tiene acceso a la plataforma. El Sr. Secretario interviene para indicar que las explicaciones que nos han dado hasta el momento se basan en que la normativa vigente vincula estos proyectos al personal predoctoral y la investigadora Gemelli defendió su tesis recientemente.

El Sr. Director propone que se aprueben los 4 proyectos actualmente disponibles en la plataforma (Anexo III) y, en el caso de que las conversaciones con el vicerrectorado concluyan con la habilitación de la plataforma para Nieves del Rocío Colas y Giada Gemelli, que se aprueben sus proyectos si se presentan en tiempo y forma.

La propuesta se acepta por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, cuando son las 11:00 h, el Sr. Director da por concluida la reunión.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Secretario del departamento

Anexo I

Actualmente el departamento está inmerso en dos convocatorias de contratación: la bolsa de Profesorado Sustituto Interino para el curso 2022/2023 y la plaza de Profesor Contratado Doctor (PCD) relacionada con programas de excelencia. En ambas convocatorias la *Valoración del Departamento* se expresaba en los baremos correspondientes en idénticos términos.

En relación con la plaza PCD, el Sr. Director fue convocado a reunión de la Comisión de Contratación de Profesorado presidida por la Sra. Vicerrectora de Política Científica y Tecnologías el 27 de junio de 2022. En dicha reunión se indicó que era necesario desglosar los 10 puntos de valoración del departamento entre los 6 ítems especificados en el baremo “...indicando cuántos puntos corresponderían a cada criterio y especificando, por ejemplo, para la valoración de Becas o Contratos (ítem 1): 0,2 puntos por beca/contrato, hasta 2 puntos). Todo esto en orden a poder baremar de forma más objetiva a las personas candidatas”.

El 27 de junio de 2022 el Sr. Secretario del departamento comunicó mediante correo electrónico a los miembros de la comisión evaluadora (la misma para ambas convocatorias) que, en respuesta a los requerimientos de la Comisión de Contratación de Profesorado, proponíamos añadir la siguiente redacción como texto final en el bloque de *Valoración del Departamento*:

Si el candidato puntúa en 3 o más de los 6 ítems señalados se le adjudicarán 10 puntos. Si puntúa en 2 se le adjudicarán 7 puntos y si solo puntúa en uno se le adjudicarán 5 puntos.

Desde la Comisión de Contratación del Profesorado se nos indicó que los cambios se deberían remitir con el visto bueno de la Comisión Evaluadora del departamento y que con dicha aprobación no sería necesario requerir la del Consejo de Departamento. El debate entre los miembros de la comisión se extendió a través del correo electrónico concluyendo con la aceptación de la propuesta formulada desde la dirección del departamento.

En consecuencia, la propuesta realizada por el Sr. Director se fundamenta en los acontecimientos que se describen en este anexo y persigue evitar incidencias como las reseñadas que pudieran afectar a la creación de la bolsa de PSI del departamento para el curso 2022/2023.

Anexo II

ÁREA DE CONOCIMIENTO:		QUÍMICA FÍSICA																	
PUNTAJUE MÍNIMA		30																	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		10,00																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		82,08																	
PUNTAJUE PONDERADA		10,00																	
1.1	Doctorado	10	5,00	5,00	3,50	5,00	5,00	10,00	10,00	7,00	5,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00
1.2	Máster Oficial	7	3,5	3,5	3,5		5	5	10	10									10
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5						7	5						7		
1.4	Diplomatura	3																	
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		82,08																	
PUNTAJUE PONDERADA		10,00																	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	0,000	4,000	1,330	0,000	0,000	0,000	7,880	0,310	0,060	0,000	0,000	0,320	9,230	0,780	0,150	0,000	14,250
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,650	0,040	0,060	0,000	0,000	0,320	0,540	0,420	0,600	0,000	0,500
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		34,00																	
PUNTAJUE PONDERADA		10,58																	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Horas 4 puntos por libro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Horas 4 puntos por trabajo	34,000	3,000	0,000	0,000	21,000	0,000	51,000	10,500	0,000	0,000	0,000	0,000	10,500	17,000	0,000	21,000	35,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Horas 2 puntos por capítulo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	2,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		0,00																	
PUNTAJUE PONDERADA		10,00																	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,680	1,700	4,050	0,000	0,000	0,000	2,410	5,000	1,140	0,000	0,000	4,950
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en F	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,000	4,410	0,000	0,000	0,000	5,300	0,000	2,500	0,000	0,000	4,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		0,00																	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	10,000	10,000	0,000	0,000	0,000	10,000	10,000	7,000	7,000	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		11																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		11																	
PUNTAJUE PONDERADA		15,61																	
6.1	Colaborador	11	15,61	0,00	0,00	0,00	8,49	0,00	39,96	10,72	0,00	0,00	0,00	3,39	63,92	0,00	0,00	0,00	35,06
6.2	Asistente Doctor	13																	
6.3	Contratado Doctor	14	SI			SI	SI			SI	SI			SI	SI				SI
6.4	Titular de Universidad	15																	
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		15,61																	

ÁREA DE CONOCIMIENTO:		QUÍMICA FÍSICA																	
PUNTAJUE MÍNIMA		30																	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		10,00																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		82,08																	
PUNTAJUE PONDERADA		10,00																	
1.1	Doctorado	10	10,00	10,00	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	0,00	10,00	5,00	10,00	2,50	0,00	10,00	
1.2	Máster Oficial	7	10	10			5	5					10	5	10			10	
1.3	Licenciatura o Grado	5			7														
1.4	Diplomatura	3				5			5							2,5			
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		22,94																	
PUNTAJUE PONDERADA		13,98																	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	22,740	0,000	6,000	0,000	1,000	2,500	0,000	0,000	0,800	0,000	0,490	0,050	50,000	0,000	0,000	0,000	5,720
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	0,200	0,000	0,400	0,350	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,090	0,880	0,000	0,000	0,140	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		15,00																	
PUNTAJUE PONDERADA		4,67																	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Horas 4 puntos por libro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Horas 4 puntos por trabajo	14,000	24,000	35,000	0,000	4,000	3,000	0,000	0,000	0,000	0,000	24,000	0,000	56,500	2,000	3,000	60,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: Horas 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Horas 2 puntos por capítulo	1,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	2,000	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		8,00																	
PUNTAJUE PONDERADA		3,64																	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	3,000	3,750	1,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,770	4,530	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,420	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en F	NO AFÍN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo	5,000	0,000	2,000	1,400	4,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	4,000	0,000	3,450	0,000	2,000	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		10,00																	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	10,000	7,000	10,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,000	0,000	10,000	5,000	0,000	0,000	10,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS																	
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		28,96																	
PUNTAJUE SIN PONDERAR		11																	
PUNTAJUE PONDERADA		48,96																	
6.1	Colaborador	11	28,96	12,73	0,00	0,00	0,00	3,44	0,00	0,00	16,56	0,07	93,04	0,00	0,00	0,00	0,00	36,55	
6.2	Asistente Doctor	13	SI	SI							SI								
6.3	Contratado Doctor	14							SI		SI		SI					SI	
6.4	Titular de Universidad	15																	
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		48,96																	

Anexo III

PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL

Curso 2022-23

D/Dña. **FRANCISCO JAVIER NAVAS PINEDA,**

TUTOR/A ACADÉMICO DE **MARTINEZ MERINO, PALOMA.**

Datos de identificación del contratado/a predoctoral que se detallan:

Departamento	QUIMICA FISICA
Área	QUIMICA FISICA

PLAN DE FORMACIÓN:

Código	Asignatura	Titulación	Curso	Semestre/Cuatrimestre	Actividad	Nº horas	Total horas
40208015	QUÍMICA FÍSICA I	GRADO EN QUÍMICA	2	PRIMER SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	36,00	60,00
40208034	QUÍMICA FÍSICA AVANZADA	GRADO EN QUÍMICA	4	PRIMER SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	24,00	

En Cádiz, a 05 de Septiembre de 2022

PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL

Curso 2022-23

D/Dña. **PABLO ANTONIO LARA MARTIN,**

TUTOR/A ACADÉMICO DE **TOVAR SALVADOR, MARIA DE LA LUZ.**

Datos de identificación del contratado/a predoctoral que se detallan:

Departamento	QUIMICA FISICA
Área	QUIMICA FISICA

PLAN DE FORMACIÓN:

Código	Asignatura	Titulación	Curso	Semestre/Cuatrimestre	Actividad	Nº horas	Total horas
40212041	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	GRADO EN ENOLOGÍA	2	SEGUNDO SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	20,00	60,00
40208003	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	GRADO EN QUÍMICA	1	SEGUNDO SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	20,00	
40211033	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	2	SEGUNDO SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	20,00	

En Cádiz, a 05 de Septiembre de 2022

PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL

Curso 2022-23

D/Dña. **JESUS FORJA PAJARES,**

TUTOR/A ACADÉMICO DE **SANCHEZ RODRIGUEZ, JAIRO.**

Datos de identificación del contratado/a predoctoral que se detallan:

Departamento	QUIMICA FISICA
Área	QUIMICA FISICA

PLAN DE FORMACIÓN:

Código	Asignatura	Titulación	Curso	Semestre/Cuatrimestre	Actividad	Nº horas	Total horas
42307012	QUÍMICA DISOLUCIONES ACUOSAS	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	2	PRIMER SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	12,50	42,50
42307022	OCEANOGRAFÍA QUÍMICA	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	3	SEGUNDO SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	20,00	
42307039	OCEANOGRAFÍA QUÍMICA APLICADA	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	4	PRIMER SEMESTRE	PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO	10,00	

En Cádiz, a 05 de Septiembre de 2022

PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL

Curso 2022-23

D/Dña. **FRANCISCO JAVIER NAVAS PINEDA,**

TUTOR/A ACADÉMICO DE **RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL.**

Datos de identificación del contratado/a predoctoral que se detallan:

Departamento	QUIMICA FISICA
Área	QUIMICA FISICA

PLAN DE FORMACIÓN:

Código	Asignatura	Titulación	Curso	Semestre/Cuatrimestre	Actividad	Nº horas	Total horas
40208015	QUÍMICA FÍSICA I	GRADO EN QUÍMICA	2	PRIMER SEMESTRE	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO	12,00	12,00

En Cádiz, a 05 de Septiembre de 2022